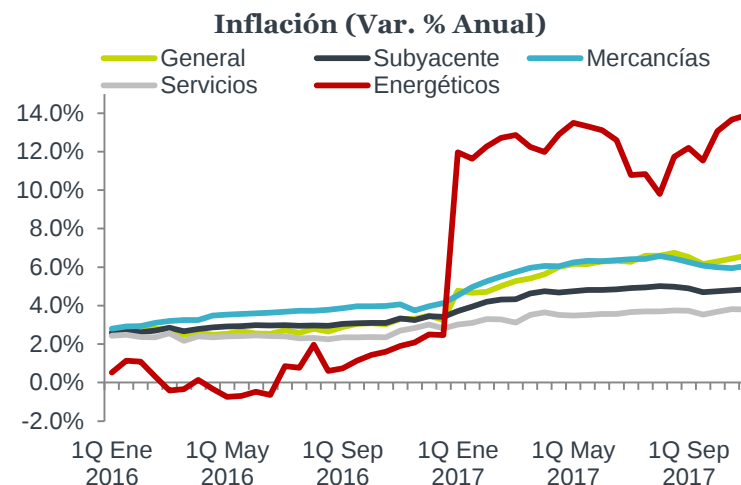




- **NOTICIA:** Se publicó la inflación de México correspondiente a la primera quincena de noviembre de 2017. El dato arrojó una variación anual de 6.59% para el índice general, por encima al 6.42% estimado por el consenso y GFBX+. La inflación subyacente creció 4.77% (GFBX+: 4.71%).
- **RELEVANTE:** Destacamos la sorpresiva magnitud del alza en mercancías no alimenticias, posiblemente reflejando presión por el reciente comportamiento del tipo de cambio. Además, las alzas en combustibles (gas LP +4.00%) y el retiro de subsidios en electricidad (+24.69%), incidieron significativamente en la tasa quincenal, la cual registró su máximo nivel desde 2011 para 1QNov.
- **IMPLICACIÓN:** Considerando las cifras conocidas el día de hoy, así como el compromiso de Banxico por llevar a la inflación a su objetivo (3.00%), anticipamos que el banco central decida ajustar al alza en 25pbs la tasa en su siguiente junta del 14 de diciembre.



Fuente: GFBX+/ INEGI.

INFLACIÓN 1Q NOVIEMBRE 6.59%

Esta mañana se publicó el **Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)** correspondiente a la primera quincena de noviembre. El dato arrojó una variación anual de 6.59% y 4.77% para el índice general y subyacente¹, respectivamente. La mediana del consenso de analistas, fue de 6.42% por lo que la cifra sorprendió significativamente al alza. A tasa quincenal, se observó una expansión de 0.92%, la **mayor para una 1Q Noviembre desde 2011**.

SORPRENDE INCREMENTOS EN MERCANCÍAS NO ALIMENTICIAS

Gran parte de la aceleración a tasa anual registrada en el componente **subyacente**, segunda consecutiva aunque por debajo del máximo registrado en el año (1Q Agosto, 5.02%), se debió al componente de mercancías. Al interior de estas últimas, destacamos el desempeño de las **no alimenticias**, las cuales, tras haber presentado cuatro desaceleraciones consecutivas en su comparación anual, pudieran comenzar a experimentar un efecto por la reciente depreciación del tipo de cambio (10.16% desde su mínimo nivel en julio), recordando que es en ellas donde se observa el efecto traspaso del tipo de cambio debido a que los precios de muchas de éstas se determinan internacionalmente. Destacaron las variaciones quincenales de genéricos como los detergentes (+1.83%).

Por otro lado, no descartamos que el desempeño de las mercancías **alimenticias** se explique en cierto grado por las alzas en los productos **agropecuarios**, los cuales son utilizados como insumos en la industria alimentaria, tales como: jitomate (7.12% q/q), tomate verde (14.82% q/q) y huevo (1.68% q/q).

¹ Excluye energéticos y productos agropecuarios debido a su volatilidad.

MÉXICO		
VAR. QUE AFECTA	ACTUAL	2017E
TIPO DE CAMBIO	18.60	18.20
INFLACIÓN	6.59	6.40
TASA DE REFERENCIA	7.00	7.25
TASA DE 10 AÑOS	7.13	7.37
PIB	1.80	2.10

Alejandro J. Saldaña B.
asaldana@vepormas.com
56251500 Ext. 1767

Noviembre 23, 2017

@AyEveporMas



CATEGORÍA
ECONÓMICO



TIEMPO ESTIMADO DE
LECTURA: ¡Un TRIS!



OBJETIVO DEL REPORTE
Comentario breve y oportuno
de un evento sucedido en los
últimos minutos.

CRECIMIENTOS ENÉRGÉTICOS: FIN SUBSIDIOS

Las constantes alzas en genéricos como el gas LP (4.00% q/q) y las gasolinas (magna 0.49% q/q) han llevado a que el componente de energéticos alcance su mayor expansión año sobre año en lo que va del 2017. Mientras que la tasa quincenal se vio incidiada de forma importante por el retiro de subsidios a la electricidad (24.69% q/q) en algunas ciudades ante el fin de la temporada de temperaturas cálidas.

TASA CERRARÁ EN 7.25%

Consideramos que existen riesgos al alza en el balance de riesgos para la inflación, derivado de un contexto de alta incertidumbre sobre la evolución de los siguientes temas, así como por las presiones en el USDMXN.

- i) la renegociación del TLCAN;
- ii) la normalización de política monetaria de EUA;
- iii) la Reforma Fiscal en EUA;
- iv) las elecciones de 2018 en México; y,
- v) la aprobación del incremento al Salario Mínimo (entrada en vigor en diciembre).

Considerando lo anterior y las cifras conocidas el día de hoy, así como el compromiso de Banxico por llevar a la inflación a su objetivo (3.00%), anticipamos que el banco central decida ajustar al alza en 25pbs. la tasa en su siguiente junta (diciembre), cerrando el año en un nivel de 7.25%.

Inflación (Var. %)

	1Q Nov 2017		2Q Oct 2017	
	Quincenal	Anual	Quincenal	Anual
General	0.92	6.59	0.19	6.44
Subyacente	0.28	4.85	0.13	4.80
Mercancías	0.33	6.06	0.05	5.94
Alimentos, Bebidas y Tabaco	0.26	6.75	0.05	6.69
No Alimenticias	0.38	5.48	0.05	5.31
Servicios	0.24	3.81	0.19	3.82
Vivienda	0.09	2.68	0.11	2.68
Educación	0.00	4.74	0.00	4.74
Otros	0.47	4.70	0.33	4.74
No Subyacente	2.79	11.98	0.39	11.63
Agropecuarios	1.08	8.93	0.21	8.49
Frutas	2.48	14.75	0.85	13.40
Pecuarios	0.18	5.42	-0.19	5.56
Energéticos y Tarifas	3.85	13.90	0.51	13.66
Energéticos	5.78	16.94	0.77	16.81
Tarifas Autorizadas	0.16	8.22	0.00	8.08

Fuente: GFBX+ / INEGI.

¿POR QUÉ LABORATORIO?

Porque nos percibimos y actuamos no únicamente como un área de análisis.

El laboratorio es un lugar dotado de los medios necesarios para realizar **investigaciones, prácticas y trabajos** de carácter científico, tecnológico o técnico; está equipado de instrumentos de medida o equipos para dichos fines y prácticas diversas. Se realizan pruebas hasta obtener resultados satisfactorios para el usuario.

También puede ser un aula o dependencia de cualquier centro docente.

Su importancia en cualquier especialidad radica en el hecho de que las **condiciones ambientales están controladas y normalizadas** de modo que:

1. **Se puede asegurar que no se producen influencias extrañas (independencia) que alteren el resultado del experimento o medición: control.**
2. **Se garantiza que el experimento o medición es repetible, es decir, cualquier otro laboratorio podría repetir el proceso y obtener el mismo resultado: normalización (metodología y proceso).**

REVELACIÓN DE INFORMACIÓN DE REPORTES DE ANÁLISIS DE **CASA DE BOLSA VE POR MÁS, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS**, destinado a los clientes de CONFORME AL ARTÍCULO 50 DE LAS Disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa e instituciones de crédito en materia de servicios de inversión (las "Disposiciones").

Carlos Ponce Bustos, Rodrigo Heredia Matarazzo, Laura Alejandra Rivas Sánchez, Marco Medina Zaragoza, José María Flores Barrera, Rafael Antonio Camacho Peláez, Dianna Paulina Iñiguez Tavera, Mariana Paola Ramírez Montes, Alejandro Javier Saldaña Brito y Maricela Martínez Álvarez, analistas responsables de la elaboración de este Reporte están disponibles en, www.vepormas.com, el cual refleja exclusivamente el punto de vista de los Analistas quienes únicamente han recibido remuneraciones por parte de BX+ por los servicios prestados en beneficio de la clientela de BX+. La remuneración variable o extraordinaria que han percibido está determinada en función de la rentabilidad de Grupo Financiero BX+ y el desempeño individual de cada Analista.

El presente documento fue preparado para (uso interno/uso personalizado) como parte de los servicios asesorados y de Análisis con los que se da seguimiento a esta Emisora, bajo ningún motivo podrá considerarse como una opinión objetiva sobre la Emisora ni tampoco como una recomendación generalizada, por lo que su reproducción o reenvío a un tercero que no pueda acreditar su recepción directamente por parte de Casa de Bolsa Ve Por Más, S.A. de C.V. libera a ésta de cualquier responsabilidad derivada de su utilización para toma de decisiones de inversión.

Las Empresas de Grupo Financiero Ve por Más no mantienen inversiones arriba del 1% del valor de su portafolio de inversión al cierre de los últimos tres meses, en instrumentos objeto de las recomendaciones. Los analistas que cubren las emisoras recomendadas es posible que mantengan en su portafolio de inversión, la emisora recomendada. Conservando la posición un plazo de por lo menos 3 meses. Ningún Consejero, Director General o Directivo de las Empresas de Grupo Financiero, fungen con algún cargo en las emisoras que son objeto de las recomendaciones.

Casa de Bolsa Ve por Más, S.A. de C.V. y Banco ve por Más, S.A., Institución de Banca Múltiple, brindan servicios de inversión asesorados y no asesorados a sus clientes personas físicas y corporativos en México y en el extranjero. Es posible que a través de su área de Finanzas Corporativas, Cuentas Especiales, Administración de Portafolios u otras le preste o en el futuro le llegue a prestar algún servicio a las sociedades Emisoras que sean objeto de nuestros reportes. En estos supuestos las entidades que conforman Grupo Financiero Ve Por Más reciben contraprestaciones por parte de dichas sociedades por sus servicios antes referidos. La información contenida en el presente reporte ha sido obtenida de fuentes que consideramos fidedignas, aún en el caso de estimaciones, pero no es posible realizar manifestación alguna sobre su precisión o integridad. La información y en su caso las estimaciones formuladas, son vigentes a la fecha de su emisión, están sujetas a modificaciones que en su caso y en cumplimiento a la normatividad vigente señalarán su antecedente inmediato que implique un cambio. Las entidades que conforman Grupo Financiero Ve por Más, no se comprometen, salvo lo dispuesto en las "Disposiciones" en términos de serializar los reportes, a realizar compulsas o versiones actualizadas respecto del contenido de este documento.

Toda vez que este documento se formula como una recomendación generalizada o personalizada para los destinatarios específicamente señalados en el documento, no podrá ser reproducido, citado, divulgado, utilizado, ni reproducido parcial o totalmente aún con fines académicos o de medios de comunicación, sin previa autorización escrita por parte de alguna entidad de las que conforman Grupo Financiero Ve por Más.

CATEGORÍAS Y CRITERIOS DE OPINIÓN

CATEGORÍA CRITERIO	CARACTERÍSTICAS	CONDICION EN ESTRATEGIA	DIFERENCIA VS. RENDIMIENTO IPyC
FAVORITA	Emisora que cumple nuestros dos requisitos básicos: 1) Ser una empresa extraordinaria; 2) Una valuación atractiva. Los 6 elementos que analizamos para identificar una empresa extraordinaria son: Crecimiento, Rentabilidad, Sector, Estructura Financiera, Política de Dividendos, y Administración. Una valuación atractiva sucede cuando rendimiento potencial del Precio Objetivo es superior al estimado para el IPyC.	Forma parte de nuestro portafolio de estrategia	Mayor a 5.00 pp
¡ATENCIÓN!	Emisora que está muy cerca de cumplir nuestros dos requisitos básicos: 1) Ser una empresa extraordinaria; 2) Una valuación atractiva. Los 6 elementos que analizamos para identificar una empresa extraordinaria son: Crecimiento, Rentabilidad, Sector, Estructura Financiera, Política de Dividendos, y Administración. Una valuación atractiva sucede cuando rendimiento potencial del Precio Objetivo es superior al estimado para el IPyC.	Puede o no formar parte de nuestro portafolio de estrategia	En un rango igual o menor a 5.00 pp
NO POR AHORA	Emisora que por ahora No cumple nuestros dos requisitos básicos: 1) Ser una empresa extraordinaria; 2) Una valuación atractiva. Los 6 elementos que analizamos para identificar una empresa extraordinaria son: Crecimiento, Rentabilidad, Sector, Estructura Financiera, Política de Dividendos, y Administración. Una valuación atractiva sucede cuando rendimiento potencial del Precio Objetivo es superior al estimado para el IPyC.	No forma parte de nuestro portafolio de estrategia	Menor a 5.00 pp

GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS, S.A. de C.V.

DIRECCIÓN

Alejandro Finkler Kudler	Director General Casa de Bolsa	55 56251500	
Carlos Ponce Bustos	DGA Análisis y Estrategia	55 56251500 x 1537	cponce@vepormas.com
Gilberto Romero Galindo	Director de Mercados	55 56251500 x 1646	gromerog@vepormas.com
Javier Torroella de Cima	Director de Tesorería	55 56251500 x 1603	jtorroella@vepormas.com
Manuel Antonio Ardines Pérez	Director de Promoción Bursátil	55 56251500 x 9109	mardines@vepormas.com
Lidia Gonzalez Leal	Director Patrimonial Monterrey	81 83180300 x 7314	ligonzalez@vepormas.com
Ingrid Monserrat Calderón Álvarez	Asistente Dirección de Análisis y Estrategia	55 56251500 x 1541	icalderon@vepormas.com

ANÁLISIS BURSÁTIL

Rodrigo Heredia Matarazzo	Subdirector A. Bursátil / Metales – Minería	55 56251500 x 1515	rheredia@vepormas.com
Laura Alejandra Rivas Sánchez	Proyectos y Procesos Bursátiles	55 56251500 x 1514	lrivas@vepormas.com
Marco Medina Zaragoza	Analista / Telecomunicaciones / Infraestructura / Fibras	55 56251500 x 1453	mmedinaz@vepormas.com
José María Flores Barrera	Analista / Grupos Industriales / Financieras	55 56251500 x 1451	jfloresb@vepormas.com
Rafael Antonio Camacho Peláez	Analista / Alimentos y Bebidas / Internacional / Vivienda	55 56251500 x 1530	racamacho@vepormas.com
Dianna Paulina Iñiguez Tavera	Analista / Consumo Discrecional / Minoristas / Aeropuertos	55 56251500 x 1709	dlniguez@vepormas.com
Maricela Martínez Álvarez	Editor	55 56251500 x 1529	mmartineza@vepormas.com

ESTRATEGIA ECONÓMICA

Mariana Paola Ramírez Montes	Analista Económico	55 56251500 x 1725	mp Ramirez@vepormas.com
Alejandro J. Saldaña Brito	Analista Económico	55 56251500 x 1767	asaldana@vepormas.com

ADMINISTRACION DE PORTAFOLIOS

Mario Alberto Sánchez Bravo	Subdirector de Administración de Portafolios	55 56251500 x 1513	masanchez@vepormas.com
Ana Gabriela Ledesma Valdez	Gestión de Portafolios	55 56251500 x 1526	gledesma@vepormas.com
Ramón Hernández Vargas	Sociedades de Inversión	55 56251500 x 1536	rhernandez@vepormas.com
Juan Carlos Fernández Hernández	Sociedades de Inversión	55 56251500 x 1545	jfernandez@vepormas.com
Belem Isaura Ávila Villagómez	Promoción de Activos	55 56251500 x 1534	bavila@vepormas.com

COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS

Adolfo Ruiz Guzmán	Comunicación y Relaciones Públicas / DGA Desarrollo Comercial	55 11021800 x 32056	aruiz@vepormas.com
--------------------	---	---------------------	--